

toria de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 6/1985.

Considerando que el candidato elegido reúne todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Y en ejercicio de la competencia recogida en el artículo 9.1.a) de la Orden de 10 de noviembre de 2000, por la que se delegan competencias, en diversas materias, en los órganos de la Consejería de Justicia y Administración Pública,

#### RESUELVO

Adjudicar a don Enrique de Aramburu González, con DNI número 31.220.453, el puesto de trabajo 6702410, «Secretario General», de esta Delegación Provincial, debiendo efectuarse la toma de posesión en el plazo de 3 días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de aquél, de acuerdo con lo previsto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Cádiz, 12 de noviembre de 2001.- La Delegada, María Luisa García Juárez.

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 15 de noviembre de 2001, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo de libre designación en la Consejería.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 3 de noviembre de 1995 (BOJA número 146, de 17 de noviembre de 1995), anuncia la provisión de puestos de trabajo de libre designación en la Consejería de Agricultura y Pesca, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de los puestos de trabajo de libre designación que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Agricultura y Pesca, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería

de Agricultura y Pesca, situado en Sevilla, C/ Tabladilla, s/n, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando currículum vitae en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

4. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 15 de noviembre de 2001.- El Viceconsejero, Juan Paniagua Díaz.

#### A N E X O

#### CONCURSO PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACION

Número de orden: 1.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Cádiz. Algeciras.

Código puesto de trabajo: 6791310.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Algeciras.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 2.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Cádiz. Chipiona.

Código puesto de trabajo: 6792610.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Chipiona.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 3.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Cádiz. Jerez de la Frontera.

Código puesto de trabajo: 6793610.  
Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Jerez de la Frontera.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 4.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Cádiz. Medina Sidonia.

Código puesto de trabajo: 6794710.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Medina Sidonia.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 5.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Córdoba. Baena.

Código puesto de trabajo: 6799710.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria Guadajoz/Campiña.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 6.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Córdoba. Hinojosa del Duque.

Código puesto de trabajo: 6800410.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Los Pedroches II.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 7.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Córdoba. Lucena.

Código puesto de trabajo: 6799210.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria Subbética.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

F Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 8.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Córdoba. Montilla.

Código puesto de trabajo: 6802010.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Campiña Sur.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 9.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Córdoba. Montoro.

Código puesto de trabajo: 6804310.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Alto Guadalquivir.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 10.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Córdoba. Peñarroya-Pueblonuevo.

Código puesto de trabajo: 6803510.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Valle del Guadiato.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 11.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Córdoba. Posadas.

Código puesto de trabajo: 6802910.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Vega del Guadalquivir.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 12.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Córdoba. Pozoblanco.

Código puesto de trabajo: 6805310.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Los Pedroches I.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 13.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Huelva. Almonte.

Código puesto de trabajo: 6655210.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Doñana.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 14.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Huelva. Aracena.

Código puesto de trabajo: 6655910.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Aracena.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 15.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Huelva. Cartaya.

Código puesto de trabajo: 6656510.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria Cartaya.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 16.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Huelva. Cortegana.

Código puesto de trabajo: 6657110.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Cortegana.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 17.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Huelva. La Palma del Condado.

Código puesto de trabajo: 6657710.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. La Palma del Condado.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 18.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Huelva. Puebla de Guzmán.

Código puesto de trabajo: 6658510.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Puebla de Guzmán.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 19.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Huelva. Valverde del Camino.

Código puesto de trabajo: 6659110.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Valverde del Camino.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 20.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Jaén. Alcalá la Real.

Código puesto de trabajo: 6817410.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Alcalá la Real.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coor-

dinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 21.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Jaén. Andújar.

Código puesto de trabajo: 6818010.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Andújar.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 22.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Jaén. Jaén.

Código puesto de trabajo: 6821410.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Jaén.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 23.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Jaén. Beas de Segura.

Código puesto de trabajo: 6818910.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Beas de Segura.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 24.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Jaén. Linares.

Código puesto de trabajo: 6814710.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Linares.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.  
Cuerpo: P-A2.  
Area funcional: Admón. Agraria.  
Nivel C.D.: 26.  
Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
Experiencia: 3.  
Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 25.  
Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Jaén.  
Ubeda.

Código puesto de trabajo: 6813710.  
Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Ubeda.

Número de plazas: 1.  
Ads.: F.  
Modo acceso: PLD.  
Grupo: AB.  
Cuerpo: P-A2.  
Area funcional: Admón. Agraria.  
Nivel C.D.: 26.  
Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 26.  
Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Málaga.  
Antequera.

Código puesto de trabajo: 7037610.  
Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Antequera.

Número de plazas: 1.  
Ads.: F.  
Modo acceso: PLD.  
Grupo: AB.  
Cuerpo: P-A2.  
Area funcional: Admón. Agraria.  
Nivel C.D.: 26.  
Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 27.  
Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Málaga.  
Cártama.

Código puesto de trabajo: 7038510.  
Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Cártama.

Número de plazas: 1.  
Ads.: F.  
Modo acceso: PLD.  
Grupo: AB.  
Cuerpo: P-A2.  
Area funcional: Admón. Agraria.  
Nivel C.D.: 26.  
Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 28.  
Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Málaga.  
Estepona.

Código puesto de trabajo: 7039910.  
Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Estepona.

Número de plazas: 1.  
Ads.: F.  
Modo acceso: PLD.  
Grupo: AB.  
Cuerpo: P-A2.  
Area funcional: Admón. Agraria.  
Nivel C.D.: 26.  
Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 29.  
Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Málaga.  
Málaga.

Código puesto de trabajo: 7040610.  
Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Málaga.

Número de plazas: 1.  
Ads.: F.  
Modo acceso: PLD.  
Grupo: AB.  
Cuerpo: P-A2.  
Area funcional: Admón. Agraria.  
Nivel C.D.: 26.  
Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 30.  
Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Málaga.  
Ronda.

Código puesto de trabajo: 7041510.  
Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Ronda.

Número de plazas: 1.  
Ads.: F.  
Modo acceso: PLD.  
Grupo: AB.  
Cuerpo: P-A2.  
Area funcional: Admón. Agraria.  
Nivel C.D.: 26.  
Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 31.  
Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Málaga.  
Vélez-Málaga.

Código puesto de trabajo: 7042310.  
Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria.  
Vélez-Málaga.

Número de plazas: 1.  
Ads.: F.  
Modo acceso: PLD.  
Grupo: AB.  
Cuerpo: P-A2.  
Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 32.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Sevilla. Cantillana.

Código puesto de trabajo: 6642610.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. La Vega de Sevilla.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 33.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Sevilla. Carmona.

Código puesto de trabajo: 6643310.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Los Alcores.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 34.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Sevilla. Cazalla de la Sierra.

Código puesto de trabajo: 6644110.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Sierra Norte.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 35.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Sevilla. Ecija.

Código puesto de trabajo: 6644810.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. La Campiña.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 36.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Sevilla. Lebrija.

Código puesto de trabajo: 6645610.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Las Marismas.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 37.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Sevilla. Marchena.

Código puesto de trabajo: 6640710.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Serranía Sudoeste.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.

Grupo: AB.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Admón. Agraria.

Nivel C.D.: 26.

Complemento específico: XXXX - 1.712.376.

Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 38.

Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Sevilla. Osuna.

Código puesto de trabajo: 6646510.

Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria Campiña Sierra Sur.

Número de plazas: 1.

Ads.: F.

Modo acceso: PLD.  
 Grupo: AB.  
 Cuerpo: P-A2.  
 Área funcional: Admón. Agraria.  
 Nivel C.D.: 26.  
 Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
 Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 39.  
 Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Sevilla. Sanlúcar la Mayor.

Código puesto de trabajo: 6639810.  
 Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Poniente de Sevilla.

Número de plazas: 1.  
 Ads.: F.  
 Modo acceso: PLD.  
 Grupo: AB.  
 Cuerpo: P-A2.  
 Área funcional: Admón. Agraria.  
 Nivel C.D.: 26.  
 Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
 Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 40.  
 Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Sevilla.

Utrera.  
 Código puesto de trabajo: 6639010.  
 Denominación: Director - Oficina Comarcal Agraria. Bajo Guadalquivir.

Número de plazas: 1.  
 Ads.: F.  
 Modo acceso: PLD.  
 Grupo: AB.  
 Cuerpo: P-A2.  
 Área funcional: Admón. Agraria.  
 Nivel C.D.: 26.  
 Complemento específico: XXXX - 1.712.376.  
 Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en tareas de coordinación y supervisión de actuaciones comarcales. Experiencia en coordinación de programas y en tareas de control, estudio y planificación de actividades.

Número de orden: 41.  
 Centro directivo y localidad: Delegación Provincial Cádiz.  
 Código puesto de trabajo: 6788610.  
 Denominación: Sv. Ayudas.

Número de plazas: 1.  
 Ads.: F.  
 Modo acceso: PLD.  
 Grupo: A.  
 Cuerpo: P-A2.  
 Área funcional: Admón. Agraria.  
 Nivel C.D.: 27.  
 Complemento específico: XXXX - 2.032.584.  
 Experiencia: 3.

Méritos específicos: Experiencia en elaboración de informes de coyuntura y evaluación. Análisis sectorial y actuación ordenación de mercados. Gestión de Sistemas Integrados de Ayudas y Subinspección. Actuaciones Estructurales y Gestión de Ayudas.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 16 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se amplía el plazo para la resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en la misma, convocado con fecha 3 de agosto de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y ante la imposibilidad de dictar Resolución dentro del plazo fijado en la base duodécima de la Resolución de 3 de agosto de 2001, debido al elevado número de solicitudes presentadas y al retraso en la recepción de las mismas, dicto la siguiente

### RESOLUCION

Ampliar el plazo de resolución en dos meses.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Málaga, 16 de noviembre de 2001.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 7 de noviembre de 2001, de la Universidad de Huelva, por la que se convocan a concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso o concurso de méritos, según se especifica en cada caso, las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), y, en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español, o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que,